



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRICTAL 24-05-2019 03:17:45

MEMORANDO Contestar Cite Este Nr.:2019IE8913 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:83 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/NAVAS FLORES JOH
DESTINO: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/DIRE
ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE ACC
Vigencia 2019 / WALTER ALVAREZ - JOSE BERBEO

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2019

Fecha: 24 de mayo de 2019

PARA: **OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**
Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD

DE : **JOHNY GENDER NAVAS FLORES**
Jefe Oficina de Control Interno



ASUNTO: Informe de Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al I Trimestre de 2019.

Cordial saludo Doctora Olga Lucía:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al Primer Trimestre de 2019, cuyos resultados se presentan en el informe en referencia para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

A partir de los resultados de este informe, se observó que el Sistema de Control Interno del proceso de Medición, Análisis y Mejora de la UAECD respecto a la gestión de las acciones de mejora y medición de los indicadores, es susceptible de ajustes, por tanto, se deberán tener en cuenta tanto las acciones correctivas formuladas, como las siguientes recomendaciones:

- Registrar la acción de seguimiento a la mejora creada por parte de los líderes de calidad, responsable de proceso y líder implementador, que permita la mejora continua y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, acorde a lo establecido en el Procedimiento de Acciones de Mejora.
- Registrar en el aplicativo ISODOC, la medición de los indicadores, así como las acciones producto del no cumplimiento de las metas programadas, según lo indicado en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3.
- Continuar con la asesoría permanente por parte de la OAPAP a los responsables y líderes de calidad de los procesos, para llevar un adecuado control en el registro y seguimiento de las acciones de mejora e indicadores de gestión.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

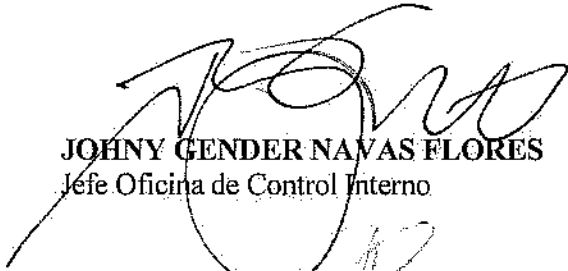
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



MEMORANDO


Conforme a lo anterior, se procederá a registrar las acciones correspondientes en el aplicativo ISODOC, con el propósito que el proceso realice el análisis de causas, determine y ejecute el plan de acción que elimine la causa raíz de la situación evidenciada, para posterior seguimiento y verificación a la eficacia y efectividad de las acciones por parte del auditor, aclarando que, según lo establecido en el Procedimiento Acciones de Mejora código 14-01-PR-02 v3, numeral 3, Condiciones de Operación” literal e. *“Una vez comunicado el informe por la Oficina de Control Interno, se establece en el mismo cinco (5) días hábiles de plazo para que el responsable dé respuesta solicitando se desvirtúe el hallazgo (basado en la evidencia suficiente y objetiva); en caso de no dar respuesta, se entenderá que este quedó en firme y se procederá por parte del auditor a registrar el PDA en el aplicativo ISODOC. El auditor cuenta con dos (2) días hábiles, para registrar el hallazgo en el ISODOC. Cuando quede en firme el hallazgo derivado de la Oficina de Control Interno, no se deberá rechazar la acción registrada en el Sistema de Gestión Integral, solo se podrá rechazar aquellas acciones que se crearon sin considerar lo acordado.”*

Deseándole éxitos en su gestión,



JOHNY GENDER NAVAS FLORES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Walter H. Álvarez.
José Manuel Berbeo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE 100 Nº 100-100</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación Seguimiento Auditoría de Gestión

NOMBRE DEL INFORME.

Seguimiento a la implementación de acciones de mejora - Plan de Acción PDA y del reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al Primer Trimestre de 2019.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar que las acciones de mejora PDA y los reportes de indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC- SGI, se gestionen según los criterios establecidos en los procedimientos "Acciones de mejora" código 14-01-PR-02 v3 y "Gestión de indicadores" código 14-01-PR-05 v3.

2. ALCANCE

Acciones de mejora PDA e indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC - SGI durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2019, a excepción de las acciones de mejora de origen de auditoría externa que corresponden al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, al cual se le realiza informe de seguimiento cuatrimestral.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, "Por el cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector de la Función Pública", Título 23 (sustituido por el artículo 2 del Decreto 1499 de 2017) "Articulación del sistema de gestión con los sistemas de control interno".
- Procedimiento "Acciones de Mejora" código 14-01-PR-02 v3.
- Procedimiento "Gestión de indicadores" código 14-01-PR-05 v3.

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: Planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones, para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Se verificó las acciones de mejora PDA creadas o que se encontraban en proceso según reporte enviado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP a la Oficina de Control Interno OCI, así como de los indicadores de gestión reportados en el aplicativo ISODOC - SGI de los quince (15) procesos de la cadena de valor de la UAEC.

Av. Cra 30 No 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Verificar el estado y la gestión de las acciones de mejora PDA, en el aplicativo ISODOC-SGI de acuerdo a lo establecido en el “*Procedimiento Acciones de mejora*” código 14-01-PR-02- v3.

Situación evidenciada

De acuerdo con la información reportada en el ISODOC – SGI con corte a 31 de marzo de 2019, se evidenció un registro de 37 acciones de mejora de las cuales 17 corresponden a acciones que fueron cerradas, 4 en proceso y 16 fueron finalizadas.

Analizando el origen de las acciones de mejora, se evidenció la creación de 37 acciones, de las cuales 2 son de análisis de riesgos, 18 de auditoría interna, 2 por desempeño de procesos, 1 de evaluación independiente, 5 indicadores de gestión y 9 seguimientos de control interno.

Con relación a las acciones finalizadas de origen de seguimiento Control Interno y evaluación independiente que se encuentran pendientes de cierre, se verificará su efectividad, una vez finalicen los planes de acción definidos y se proceda al cierre definitivo de las mismas.

5.2. Acciones de mejora sin análisis de causa

Procedimiento “*Acciones de Mejora*”, código 14-01-PR-02 v3, numeral 7. Descripción de actividades ítems 5° “*Realizar el análisis de causa*” y 6. “*Registrar análisis de causa y actividades del plan de acción*”.

Situación evidenciada

Según la revisión en el aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se evidenció cuatro (4) acciones de mejora, sin registro de análisis de causa y actividades del plan de acción, situación evidenciada en los procesos captura de la información y gestión jurídica.

Esta situación se resume en la siguiente tabla:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE OCHOA</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

Tabla N° 1. Acciones de mejora sin análisis de causa.


PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURACIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2019-405 / En Proceso	30/12/2019	Se evidenció a la fecha de corte de este análisis (31/03/2019), que aún no se había hecho el análisis de causa, por parte del líder implementador.
	PDA-2019-406 / En Proceso	02/12/2019	Se evidenció a la fecha de corte de este análisis (31/03/2019), que aún no se había hecho el análisis de causa, por parte del líder implementador.
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2019-436 En Proceso	7/04/2019	Se evidenció a corte 11/04/2019 por parte de esta Oficina que la PDA fue creada el 7/03/2019 y aprobada el 10/04/2019, sin embargo, el líder implementador no ha registrado el análisis de causas ni el plan de acción que permita eliminar la causa raíz, incumpliendo las condiciones especiales de operación del procedimiento acciones de mejora; cuyo término se estimó en 10 días hábiles para realizar el cargue.
	PDA-2019-437 En Proceso	29/04/2019	Se evidenció a corte 11/04/2019 por parte de esta Oficina que la PDA fue creada el 29/03/2019 y aprobada el 10/04/2019, sin embargo, el líder implementador no ha registrado el análisis de causas ni el plan de acción que permita eliminar la causa raíz, incumpliendo las condiciones especiales de operación del procedimiento acciones de mejora; cuyo término se estimó en 10 días hábiles para realizar el cargue.

Fuente: Elaboración propia OCI aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019.

Para la fecha de corte del presente informe de seguimiento (31/03/2019) a las dos (2) acciones de mejora sin análisis de causa, citadas del proceso de captura de información, se evidenció que la fecha en la cual se les incluyó el hallazgo fue el 14/01/2019. Para las dos (2) acciones de mejora sin análisis de causa, citadas para el proceso de gestión jurídica, las fechas en las cuales se les incluyeron los hallazgos fueron: PDA-2019-436 el 07/03/2019 y PDA-2019-437, el 29/03/2019.

Hallazgo:

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Informe de "Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión" de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI - I trimestre de 2019, se evidenció con corte a 11/04/2019, que los procesos de Captura de la Información y Gestión Jurídica, no tienen indexado el análisis de causa ni el plan de acción, incumpliendo lo dispuesto en el "Procedimiento acciones de mejora" código 14-01-PR-02 v3, condiciones especiales de operación, literal g). "El líder implementador contará con diez (10) días hábiles, para realizar el análisis de causas y registrar el Plan de Acción que permitan eliminar la causa raíz del hallazgo".

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INICIATIVA "Control y Seguimiento a las Acciones de Mejora Continua"</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

La ausencia de análisis de causa genera en consecuencia, un impedimento en la búsqueda y solución de los problemas que originaron las acciones de mejora, que permitan eliminar la causa raíz.

5.3. Acciones de mejora en proceso, con actividades sin avance

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 v3, actividad 8 "Realizar seguimiento a la actividad y registrar avance... En la medida que las actividades del plan de acción se vayan cumpliendo satisfactoriamente, se deberá registrar el seguimiento, adjuntando los documentos que evidencien su ejecución, el cual deberá ser periódico y conforme a la actividad planteada (...)"

Situación evidenciada

Según la revisión en el aplicativo ISODOC, módulo de mejoramiento continuo, se evidenció treinta y seis (36) acciones de mejora sin avance, en la implementación de las actividades programadas, situación evidenciada en el 67% de los procesos, los cuales se relacionan a continuación: Captura de la Información, Disposición de la Información, Integración de la Información, Provisión y Soporte TI, Gestión de Comunicaciones, Gestión del Talento Humano, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión Integral del Riesgo, Proceso Contractual y Gestión Jurídica

Esta situación se resume en la siguiente tabla:

Tabla N° 2. Acciones de mejora en proceso con actividades sin avance.

PROCESO	N° PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-333	ACT-2018-877	31/07/2019	Se amplió el plazo porque hay que modificar y actualizar el procedimiento 03-01-PR-19 Procedimiento Validación y Depuración de Ofertas del Mercado Inmobiliario, incluyendo una actividad de revisión preliminar de validadores. 0%.
	PDA-2018-334	ACT-2018-878	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que modificar y actualizar el procedimiento 03-01-PR-10 Procedimiento Zonas Homogéneas Geoeconómicas, que incluya como insumo ofertas depuradas, antes de compilar la información base para las ZHG. 0%.
	PDA-2018-335	ACT-2018-879	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que actualizar el procedimiento 03-01-PR-10 procedimientos ajuste de zonas homogéneas geoeconómicas ZHG, Avance 50%.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro (Cata)

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	Nº PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2018-336	ACT-2018-874	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que modificar y actualizar el procedimiento 03-01-PR-10 Procedimiento Ajuste de Zonas Homogéneas Geoeconómicas. - 0%.
	PDA-2018-337	ACT-2018-863	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que definir metodología para seleccionar una muestra aleatoria y hacer puntos muestra con visita física al punto, definiendo el área responsable. 0%.
	PDA-2018-340	ACT-2018-861	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que actualizar el procedimiento determinación muestra para avalúos, incluyendo puntos de control. 0%.
	PDA-2017-180	ACT-2019-1110	01/07/2019	Se amplió el plazo porque hay que implementar al 100% el aplicativo de avalúos comerciales con el fin de que la totalidad de las solicitudes se gestionen por el módulo. Avance 71,43%.
	PDA-2017-183	ACT-2019-1113	01/07/2019	Se amplió el plazo porque hay que implementar al 100% el aplicativo de avalúos comerciales y verificar la concordancia de los formatos en el módulo, con el fin de que la totalidad de las solicitudes se gestione a través de éste. Avance 57,14%.
	PDA-2018-345	ACT-2018-852	30/08/2019	Se amplió el plazo porque hay que realizar capacitación del desarrollo del procedimiento Liquidación de avalúo catastral a los funcionarios involucrados de las áreas de la Subgerencia de Información Económica, Subgerencia de Ingeniería de Software y Estadística. 0%
	PDA-2018-347	ACT-2018-860	31/07/2019	Se amplió el plazo porque hay que elaborar una metodología para utilizar las ofertas del Observatorio Inmobiliario Catastral (OIC) de una manera más ágil y oportuna, asociando las ofertas a los predios semejantes y comparables.- 0%
	PDA-2019-407	ACT-2019-1072	30/06/2019	Se amplió el plazo porque hay que devolver mediante memorando los trámites que no cumplen con los requisitos a la Gerencia Comercial de Atención al Usuario. (GCAU), asignando el paso de devolución en el SIIC para poder llevar la trazabilidad. 0%
	PDA-2019-408	ACT-2019-1074	30/11/2019	Se amplió el plazo porque hay que realizar devolución, a través del Sistema Integrado de Información Catastral (SIIC) y memorando, los cambios de nombre que no proceden como trámite no inmediato para la GCAU. 0%.
	PDA-2018-314	ACT-2018-751	31/07/2019	Se amplió el plazo porque se está evaluando el procedimiento de revisión de avalúo, con el fin de continuar precisando y estandarizando los criterios para este trámite; -0%
	PDA-2018-348	ACT-2018-994	30/09/2019	Se amplió el plazo porque hay que completar y ajustar los formatos y procedimientos de la Gerencia de Información Catastral. 0%

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



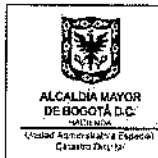
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CALLE 97 No. 100

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	Nº PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
	PDA-2017-147	ACT-2019-1067	31/07/2019	Se amplió el plazo porque hay que reforzar los casos más frecuentes de radicaciones con inconsistencia, en las reuniones de líderes de servicio en el canal presencial, para que socialicen y disminuyan las inconsistencias. Avance 60%
INTEGRACION DE LA INFORMACION	PDA-2018-320	ACT-2018-796	21/06/2019	Se amplió el plazo porque hay que implementar mecanismos adicionales de medición de satisfacción del usuario y del producto, no conforme. Avance 80 %
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-358	ACT-2018-858	30/06/2019	Teniendo en cuenta que a la fecha el aplicativo de Avalúos comerciales está en etapa de pruebas de verificación de funcionamiento que finalizan el 30/06/2019, se amplió la fecha de ejecución de estas actividades para el 30/06/2019. Para el 16/04/2019 fecha de la revisión se encontraban en 0% de avance.
		ACT-2018-859	30/06/2019	
	PDA-2018-389	ACT-2018-951	26/04/2019	Con fecha 16/04/2019 la OCI realizó verificación del avance con corte al 30/03/2019, encontrándose en un 0%. Al indagar con el responsable de la acción y verificando las evidencias cargadas con posterioridad, se encontró que la acción se adelantó en octubre de 2018, no obstante, no se había registrado su avance en el ISODOC.
PROVISIÓN Y SOPORTE DE TI	PDA-2018-394	ACT-2019-1020	30/07/2019	A 30 de marzo/2019: los procedimientos de gestión de conocimiento, soporte de aplicaciones y gestión de cambios y liberaciones (correspondiente a cada actividad 1020, 1021 y 1096) se encontraban en proceso de revisión de políticas y actividades por parte de los responsables, no obstante, en la herramienta de seguimiento presentaban un registro de avance de 0%
		ACT-2019-1021	30/07/2019	
		ACT-2019-1096	31/07/2019	
PROVISIÓN Y SOPORTE	PDA-2018-393	ACT-2019-1097	30/04/2019	Al 30/03/2019 El área responsable del procedimiento de gestión de cambios y liberaciones estaba analizando con las partes interesadas la mejor alternativa, para estandarizar el diligenciamiento del acta de reunión de los comités de cambios, sin embargo, en la herramienta de seguimiento presentaban un registro de avance de 0%

Av. Cra 30 No 25 – 30
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastro bogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**




INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	Nº PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
PROVISIÓN Y SOPORTE DE TI	PDA-2018-392	ACT-2019-1079, 1080, 1081 y 1083	31/12/2019	Las actividades iniciaron el 12/02/2019, con corte al 30/03/2019 se estaba elaborando una propuesta con respecto a la actualización de los procedimientos de requerimientos, incidentes y mesa de servicios para ser revisada por los ingenieros de la Gerencia de Tecnología. En la herramienta se registraba un avance del 0%
		ACT-2019-1083	31/12/2019	Inició el 12/02/2019, al 30/03/2019 el documento de conocimiento en donde se especifique la correcta gestión de las solicitudes a mesa de servicios estaba en la fase de desarrollo por parte de los ingenieros de soporte tecnológico y de la mesa de servicios de TI, especificando la correcta gestión de las solicitudes. En la herramienta se registra un 0%
	PDA-2018-302	ACT-2019-1089	31/07/2019	AJ 30/03/2019 se encontraba en análisis de viabilidad para la implementación de la funcionalidad en el aplicativo SIIC. En la herramienta presentaba un avance del 0%
	PDA-2018-301	ACT-2019-1090	31/07/2019	Inició el 13/02/2019. Se analizó la viabilidad y está pendiente la implementación de la funcionalidad en el aplicativo SIIC para actualizar el código postal en el momento de crear el predio. En la herramienta presentaba un avance del 0%
GESTION DE COMUNICACIONES	PDA-2018-342	ACT- 2018-948	31/07/2019	Una vez verificada en ISODOC la acción de mejora se observó que la las actividades no presentaron ningún avance frente al documento de levantamiento de tiempos.
		ACT- 2018 -947	31/07/2019	
GESTION DE TALENTO HUMANO	PDA-2018-349	ACT-2018-992	15/04/2019	Se modificó la fecha de vencimiento de la acción de mejora, teniendo en cuenta que la líder ha tenido dos incapacidades que no le han permitido cumplir con la terminación de las acciones propuestas.
GESTION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PDA-2018-382	ACT-2018-939	15/04/2019	Por solicitud del nuevo líder del proceso se actualizó la fecha de entrega de indicadores: -0%. Se reasignaron actividades por cambio de líder de calidad.
	PDA-2018-381	ACT-2018-938	30/04/2019	Se evidenció que los procedimientos administración de bienes muebles y procedimiento administración de transporte, se encuentran desactualizados, no se halló la documentación de buenas prácticas que se vienen desarrollando en el procedimiento administración de bienes muebles y no se evidenció el informe a que hace referencia la actividad 15, de la parte A, del procedimiento de administración de transporte, así como no se evidenció la supervisión diaria del mes de septiembre del formato 07-02-FR-17, reflejando un incumplimiento en el numeral 4.4.1, por tal razón se debe establecer un procedimiento de mejora continua, monitoreado por el sistema de gestión de la calidad. Tiene fecha de cierre 29/03/2019 y no se han registrado avances.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CENTRO FELIXA	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

PROCESO	Nº PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
	PDA-2018-341	ACT-2018-924	30/04/2019	Se define nueva fecha de finalización en razón a que se actualizarán los procedimientos - 0%. Se reasigna actividad por cambio de líder de calidad - -0%.
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2018-399	ACT-2019-1011 - 1100-1099	31/05/2019	Se evidenció que las 3 actividades propuestas tienen fecha de finalización abril y mayo respectivamente, las cuales no presentan avance alguno de acuerdo a lo registrado en el sistema el 10/04/2019. (Fuente: Auditoría Interna). Al establecer las razones del avance presentado, el área responsable mediante correo del 21/05/2019, señaló: "Durante los tres primeros meses la oficina se encontraba en contingencia de contratación razón por la cual no se había iniciado la elaboración y actualización de los procedimientos"
	PDA -2018-400	ACT -2019-1103	30/04/2019	Se evidenció que la ACT- 2019- 1103 no presenta avance alguno de acuerdo con lo registrado en sistema el 10/04/2019, situación que debe ser revisada por cuanto la fecha de finalización es el 30/04/2019 y evitar así su vencimiento, Al establecer las razones del avance presentado, el área responsable mediante correo del 21/05/2019, señaló: "Durante los tres primeros meses la oficina se encontraba en contingencia de contratación razón por la cual no se había iniciado la elaboración y actualización de los procedimientos"
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2018-353	ACT-2018-908-907-906-905-904-903-902-900-898-897-901-899	31/05/2019	Se evidenció que la acción presenta un avance del 5,0 %, al registrar la ACT-2018-907 en el campo de "seguimiento" con fecha 03/12/2018 "... procedimiento está proyectado pendiente de envío para revisión..." 60%. El avance de la acción debe ser revisada por cuanto la fecha de finalización es el próximo 31/05/2019. Fuente: Desempeño de procesos y actividades

Fuente: Elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019

NOTA: Para efectos de verificar las actividades citadas en la columna distinguida como "ACTIVIDAD", se debe ir al siguiente enlace:


<http://sgi.catastrobogota.gov.co/catastrodistrital/isodoc/inicio.nsf?open>

Recomendación

Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Acción de manera periódica por parte del líder implementador y el líder de calidad, y registrar el avance de cada actividad de manera

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co


**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1986</small> <small>“Sistema Administrativo Especial de Gestión Pública”</small>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

oportuna, con el fin de contar con información precisa y pertinente al corte de cada seguimiento. Así mismo, ejecutar el plan de acción según lo programado en la acción de mejora, para eliminar la causa raíz de la situación evidenciada. Lo anterior, en cumplimiento del Procedimiento “Acciones de Mejora”, código 14-01-PR-02 V3, actividad 8. “Realizar seguimiento a la actividad y registrar avance”

5.4 Acciones de mejora reactivadas

Procedimiento “Acciones de Mejora”, código 14-01-PR-02 V2, actividad 13 “reactivar plan de mejora” (...) cuando las actividades establecidas no den cuenta de la eliminación de la causa raíz identificada o cuando el análisis de causas no determine la causa real de la no conformidad identificada, para lo cual debe dejarlo completamente justificado en el SGP”.

Situación evidenciada


Verificado en el ISODOC-SGI, se evidenció la reactivación de dos (2) PDA, así:

Tabla N° 3. Acciones de mejora reactivadas.

PROCESO	NÚMERO PDA	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2017-60 / En Proceso	En el plan de acción/hallazgo el líder implementador creó esta acción de mejora para dar continuidad a la PDA-2016-681. Se evidenció que la reactivó y en la descripción consideró que aún se presenta incumplimiento en los siguientes ítems: “Los riesgos de “respuesta inoportuna a los trámites radicados en el periodo analizado” del subproceso trámite de usuarios externos y “respuesta inoportuna a trámites radicados”. Lo expresado, se está presentando debido al incumpliendo a lo establecido en la Resolución 70 de 2011 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. En consecuencia, se determinaron actividades adicionales al plan de acción, que eliminen la causa raíz.
PROVISIÓN Y SOPORTE DE TI	PDA-2018-303 / En Proceso	Una vez revisada la respuesta dada por la Subgerencia de Información física y Jurídica, la verificación al módulo de mutaciones del SIIC realizada por la Gerencia de Tecnología, se observó que, a pesar de que la información del nombre del responsable de la visita se encuentra en los históricos de los predios borrados y el SIIC lo carga automáticamente, el campo “NOMBRE_RESPONSABLE” puede ser modificado para colocar el nombre de la persona que actualmente realiza el proceso.

Fuente: Elaboración propia OCT Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL GOBIERNO DE BOGOTÁ</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

Recomendación

Implementar los correctivos necesarios para la eliminación de la causa raíz dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1069 de 2015, Artículo 2.2.4.3.1.2.4, en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 Artículo 4 literal g), que señala: *"Elementos para el sistema de control interno. Toda la Entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del Control Interno: (...) g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno..."*

5.5 Acciones finalizadas pendientes de cierre


Según la revisión hecha en el aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se evidenció cinco (5) acciones de mejora que se encuentra en estado finalizado, aclarando que el cierre de las acciones finalizadas de origen de Seguimiento Control Interno y Evaluación Independiente se realizará en el momento que se verifique la efectividad de estas.

Tabla N° 4. Acciones de mejora pendientes de cierre.

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZADO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2018-346 / Finalizado	31/12/2018	Verificada la PDA en el ISODOC, se evidenció que se publicó el procedimiento actualización cartográfica masiva en el SGI - 100%. Sin embargo, no se encontró anexo de la evidencia del cumplimiento.
DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	PDA-2018-360 / Finalizado	30/01/2019	Se modificó el procedimiento en la actividad 14, así: "Solicitar al cliente firma de recibo a satisfacción del producto. (...) Se acondicionó un computador en la planoteca y otro en la tienda catastral.", versión 4 del 02/01/2019. Lo anterior con el propósito de que los clientes realicen la respectiva encuesta. No obstante, no se encontraron anexos de las evidencias que dan cuenta de su cumplimiento.

Av. Cra 30 No 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CIUDAD DE BOGOTÁ</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZADO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PDA-2018-329 / Finalizado	25/01/2019	El estado de la PDA se encuentra finalizado, nivel de ejecución 100%, de origen Desempeño de procesos, no obstante, se encuentra pendiente el cierre por parte de la OAPAP. Sin embargo, no se encontraron anexos de las evidencias que den cuenta de su cumplimiento.
PROCESO GESTIÓN JURIDICA	PDA-2017-75 / Finalizado	20/10/2017	Se evidenció que la PDA- finalizó el 20/10/2017, en el ISODOC. Sin embargo, no se encontraron anexos de las evidencias que dan cuenta de su cumplimiento.
	PDA-2017-21 / Finalizado	31/10/2018	Se evidenció que las tres (3) actividades planeadas registraron un 100% de ejecución, sin embargo, no se encontraron anexos de las evidencias que dan cuenta de su cumplimiento.

Fuente: Elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019

Recomendación

Cargar los soportes en el ISODOC que evidencien el cumplimiento de las acciones antes de llegar al estado de finalización de la PDA.


5.6. Acciones de mejora vencidas

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 v3, actividades 8, 9 y 10. "Una vez aprobada la acción de mejora por parte del responsable de proceso y registradas en el aplicativo ISODOC-SGI el análisis de causa y el plan de acción, debe procederse a realizar seguimiento a las PDA, registrar sus avances y finalizar la acción de mejora antes de la fecha de vencimiento".

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Código Postal 111311</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

Para el periodo verificado, se encontró una (1) actividad vencida sin realizar, relacionada en la siguiente tabla:

Tabla N° 5. Acciones de mejora vencidas sin finalizar:

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	PDA-2018-385 ACT-2018-998	29/03/2019	Con fecha 16/04/2019, la OCI realizó verificación del avance con corte al 30/03/2019, encontrándose que no se había socializado a los responsables de la elaboración de los avalúos comerciales e indemnizaciones la normatividad vigente y aplicable y las diferentes directrices para la elaboración de estos. Por lo anterior esta actividad se venció sin ser realizada. Avance 0%.

Fuente: Elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019

Recomendación:

Establecer el área responsable de la acción de mejora un seguimiento oportuno y adelantar las actividades previstas en los tiempos establecidos o solicitar ampliación de la fecha de finalización con la debida justificación, con el fin de evitar el vencimiento de esta.

5.7. Acciones de mejora cerradas

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 v3, actividad 12 "Verificar y cerrar la acción".

Sobre el particular, se evidenció el cierre de veinte (20) PDAS, tres (3) correspondientes a acciones de mejora creadas durante el año de 2017 y diecisiete (17) creadas durante el 2018.

5.8 Seguimiento a las observaciones efectuadas en el informe anterior

Con base en las observaciones presentadas en el informe seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI – III trimestre de 2018, radicado mediante Cordis 2018IE17151 del 09/11/2018 (Informe Preliminar 2018IE16385 del 27/10/2018), se evidenció que los procesos de captura de la información y de gestión jurídica, no han cumplido en su totalidad las recomendaciones que se realizaron, encontrando lo siguiente:

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina Administrativa Especial Control Interno	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

Tabla N° 6 Seguimiento acciones informe anterior

PROCESO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
CAPTURA DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Para PDA-2017-147, ACT -2019-1066 -67-68. Trámites no inmediatos con fecha de finalización del 30/07/2019. Se evidenció un avance del 86,15% • Para PDA-2017-180, ACT -2019-1109 -10. Actas de Comité con fecha de finalización del 28/06/2019. Se evidenció un avance del 71,43% • Para PDA-2017-183, ACT -2019-111 -112. Informe de Avalúos con fecha de finalización del 01/07/2019. Se evidenció un avance del 57,41%
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Para PDA-2017-21, ACT -2018-993-Conciliaciones con fecha de finalización del 01/07/2019. Se evidenció un avance del 90%

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI módulo de indicadores

6. VERIFICACIÓN DEL ESTADO Y LA GESTIÓN DE LOS INDICADORES EN EL APLICATIVO ISODOC-SGI, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO “GESTIÓN DE INDICADORES” CÓDIGO 14-01-PR-05-V3.

Se realizó la verificación de los indicadores de los procesos de la UAECD, correspondientes al I Trimestre de 2019, estableciéndose el siguiente comportamiento:

6.1 Indicadores sin medición

Procedimiento “Gestión de Indicadores” código 14-01-PR-05-v3 numeral 3.4 “Condiciones especiales de operación”, que indica *“Los indicadores deben ser cargados en el Sistema durante los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte de la periodicidad estipulada (...) si los indicadores son mensuales deberán ser cargados y analizados los diez primeros días hábiles del mes siguiente, (...) trimestrales, durante los diez primeros días hábiles de abril, julio, octubre, enero (...)”*

Situación evidenciada

A partir del seguimiento al reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC, con corte a 31 de marzo de 2019, se evidenció que los siguientes procesos no registraron medición de los indicadores (ver tabla adjunta), con la frecuencia establecida en el aplicativo ISODOC.





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Unidad Administrativa Especial - Cuentas Públicas</small>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

Tabla N° 7 Indicadores de gestión sin medición.

Proceso/Subproceso	Nombre del Indicador	Análisis Oficina de Control Interno
SUBPROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Nivel de Gestión de los Incidentes de Seguridad de la Información	Revisado ISODOC módulo de indicadores para el I trimestre de 2019, se evidenció, que no se realizó la medición del indicador con la periodicidad establecida en la hoja de vida (trimestral).
	Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan de Estrategia Operacional	
PROCESO DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN. SUBPROCESO DE GESTIÓN COMERCIAL	Días promedio de respuesta Avalúos Comerciales Producto no conforme Avalúos Comerciales, Cumplimiento atención de avalúos comerciales	Revisado ISODOC módulo de indicadores para el 1er trimestre de 2019, se evidenció que no se realizó la medición de los tres indicadores establecidos para el corte del presente informe, los cuales estuvieron vigentes desde el 21/11/2018 al 11/04/2019. En su lugar se reportaron los nuevos indicadores aprobados en la versión 5 del 12/04/2019 del Subproceso.
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Ejecución Presupuestal de la Vigencia	Revisado ISODOC módulo de indicadores para el primer trimestre de 2019, se evidenció, que no se realizó la medición del indicador con la periodicidad establecida, ni se encuentra creada la hoja de vida vigencia 2019.
SUBPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Oportunidad en el Subproceso Gestión Presupuestal Ejecución del PAC (Flujo De Caja)	
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA SUBPROCESO GESTIÓN DE TESORERÍA	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Tesorería Concentración Bancaria	
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA SUBPROCESO GESTIÓN DE COSTOS	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Costos	
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA SUBPROCESO GESTIÓN CONTABLE	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Contable	
PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Inventarios acordes a la lista de chequeo	
SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES E INVENTARIOS		
	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Bienes e Inventarios	
PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Servicios	
SUBPROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS	Consumo Promedio de Agua	
	Consumo Promedio de Energía	

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Catastro DUN 120	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

Proceso/Subproceso	Nombre del Indicador	Análisis Oficina de Control Interno
SUBPROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Ejecución de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	
	Porcentaje de Separación de Residuos	
	Porcentaje de Separación de Residuos	

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI módulo de indicadores

Hallazgo:

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno Informe de Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI I trimestre de 2019, se evidenció que del Subproceso de Gestión de Seguridad de la Información, Subproceso de gestión Comercial, Presupuestal, Tesorería, Contable, Bienes e Inventarios, no registraron medición en la frecuencia establecida en la hoja de vida de los indicadores del ISODOC incumpliendo lo dispuesto en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión 4º. Dimensión: *“Evaluación de Resultados MIPG 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Evaluar el logro de los resultados (...)Para ello, se debe aplicar los indicadores definidos de acuerdo con las decisiones que la entidad haya asumido y las disposiciones establecidas en las normas y lineamientos de política frente a las maneras, plazos y poblaciones a quienes decide entregar la información del seguimiento y evaluación, así como lo establecido en el procedimiento “Gestión de Indicadores”, código 14-01-PR-05 v3 “Condiciones especiales de operación”, numeral 3.4 que indica, “Los indicadores deben ser cargados en el sistema durante los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte de la periodicidad”.*

Recomendación:

Registrar en la hoja de vida de los indicadores del ISODOC, la medición y análisis del resultado de los indicadores durante los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte de la periodicidad establecida para este fin, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento *“Gestión de Indicadores”, código 14-01-PR-05 v3 “Condiciones especiales de operación”, numeral 3.4.*



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CANTÓN D.N.I. "B"</small>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

6.2 Indicadores sin registro de análisis

Tabla No 8 Indicadores sin registro de análisis

Proceso	Indicador	Análisis Oficina de Control Interno
MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA	Nivel de Madurez de Procesos	Se evidenció que el indicador fue registrado en el aplicativo ISODOC-SGI para el primer trimestre de 2019 oportunamente, según la periodicidad establecida en la hoja de vida del indicador (trimestral), no obstante, no se registró análisis de la información generada en la medición del indicador.

Fuente: Elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019

Recomendación:

Registrar el análisis del indicador cada vez que se efectúe su medición, en atención a lo dispuesto en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3, Actividad 8 "Realizar seguimiento al indicador", que indica "(...) Se selecciona Ingresar Análisis y se carga dicho análisis para el período correspondiente".

6.3 Indicadores que presentan incumplimiento de meta

Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3, numeral 3.6 "Condiciones especiales de operación", que indica "El proceso deberá establecer acciones, acorde con el procedimiento Acciones de mejora, cuando no se logre alcanzar la meta establecida para el indicador. El proceso podrá realizar hasta dos mediciones para implementar un plan de acción".

Situación evidenciada

Se evidenció que los siguientes indicadores reportados en ISODOC presentaron resultados por debajo de la meta establecida:

Ay. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Catastro Bogotá	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

Tabla N° 9. Indicadores con incumplimiento de meta.

Proceso	Indicador	Análisis Oficina de Control Interno
SUBPROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Gestión de Provisión de Empleos de Carrera Administrativa	Para el I trimestre de 2019 no aparece registro de la medición del indicador. En el aplicativo ISODOC. Verificado el indicador con relación al cuarto trimestre del año 2018, las metas programadas se encuentran al 100%, pero el indicador se encuentra en el 41,67%. Lo que evidencia que están incumpliendo la meta.
	Gestión del Conocimiento	Para el primer trimestre del año 2019, se programaron 21 actividades de capacitación dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2019, se cumplen con 15 capacitaciones. Este indicador con medición trimestral presentó resultados por debajo de la meta programada, equivalente al 71,43%, para lo cual debe crearse una acción de mejora.
CAPTURA DE LA INFORMACION	Atención de solicitudes de la SIE	Este indicador con medición trimestral, presentó resultados por debajo de la meta programada, solo se ejecutaron 43.71% de las actividades del 100% programadas.
	Atención de solicitudes de la SIFJ	Este indicador con medición trimestral, presentó resultados por debajo de la meta programada, se atendieron 98.93 % de las actividades 100% programadas.
	Actividades Ejecutadas	Este indicador con medición trimestral, presentó resultados por debajo de la meta programada, se atendieron el 38.89%, de las actividades 100% programadas.
	Atención de solicitudes de la GIC	Este indicador con medición trimestral, presentó resultados por debajo de la meta programada, se atendieron el 81.05%, de las actividades 100% programadas.

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI módulo de indicadores.


Se evidenció que los Procesos Gestión del Talento Humano y Captura de información, presentaron resultados por debajo de la meta programada sin registro de acciones de mejora como producto de los resultados por el no cumplimiento del indicador, establecido en el "Procedimiento Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 V3 Condiciones Especiales de Operación No. 3.6 "cuando no se logre alcanzar la meta establecida para el indicador, el responsable del proceso deberá establecer las acciones de mejora correspondientes ...".

En atención a lo expuesto anteriormente, se genera la siguiente acción correctiva:

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
 www.catastrobogota.gov.co





 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE 27 No. 130</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

Hallazgo:

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en el marco del informe de seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI I Trimestre de 2019, se evidenció rezago en las metas respecto de lo programado, en los procesos de Gestión del Talento Humano y Captura de Información, generado por el incumplimiento a lo dispuesto en las "Condiciones especiales de operación" incluidas en el numeral 3.6 del Procedimiento Gestión de Indicadores 14-01-PR-05 v3. "El proceso deberá establecer acciones, acorde con el procedimiento Acciones de mejora, cuando no se logre alcanzar la meta establecida para el indicador. El proceso podrá realizar hasta dos mediciones para implementar un plan de acción".

6.4 Seguimiento a las observaciones efectuadas en el informe anterior


Con base en las observaciones presentadas en el informe seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI - III Trimestre de 2018, radicado mediante Cordis 2018IE17151 del 09/11/2018 (Informe Preliminar 2018IE16385 del 27/10/2018), se evidenció en los indicadores de gestión sin medición y en incumplimiento de la meta, lo siguiente:

Tabla N° 10 Seguimiento acciones informe anterior – Indicadores

PROCESO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
GESTION DOCUMENTAL	Sin medición: Los indicadores de "Oportunidad de la gestión de correspondencia", "Entrega efectiva de correspondencia (sin devolución)", "Oportunidad del servicio de consulta" y "Asesorías o acompañamientos a la gestión documental" acorde a lo establecido en el numeral 3 "Condiciones de operación ítems 3.6, no registró ningún tipo de cambio.
CAPTURA DE INFORMACION	Con incumplimiento de meta: <ul style="list-style-type: none"> • "Actividades ejecutadas en el proceso de actualización catastral": Este indicador trimestral presentó resultados por debajo de la meta programada, solo se ejecutaron 91.67% de las actividades del 100% programadas, para el cuarto trimestre de 2018. No hay reporte para el primer trimestre de 2019. • "Días promedio de respuesta": Este indicador trimestral presentó resultados negativos de la meta programada, toda vez que aún no se cumple los días esperados frente a los días de promedio de respuesta. (-2220), para el cuarto trimestre de 2018. No hay reporte de medición para el primer trimestre de 2019. • "Atención de requerimientos recibidos por Cordis y SDQDS" Este indicador trimestral presento resultados por debajo de la meta programada, solo se ejecutaron 66,53 % de las actividades del 100% programadas, para el cuarto trimestre de 2018. No hay reporte para el primer trimestre de 2019.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE 100 No. 100</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

PROCESO	ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Con incumplimiento de meta: <ul style="list-style-type: none"> • “Cumplimiento de Estándares del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST. Para el primer trimestre de 2019, se evidenció el no cumplimiento de la meta establecida para este indicador. • La meta establecida fue de 100% y el resultado alcanzó el 86%, para el cuarto trimestre del año 2018. Lo que causó incumplimiento. • Gestión de Provisión de Empleos de Carrera Administrativa, cuyo objetivo es: Medir la eficiencia en la gestión para la provisión de vacantes en el periodo. Se observó que no cumplió con la meta del indicador “Gestión de provisión para empleos de Carrera administrativa”, teniendo que la meta establecida fue de 100% y el indicador solo alcanzó el 41,67% para el cuarto trimestre del año 2018. Causó incumplimiento.
GESTION FINANCIERA	Con incumplimiento de meta: <ul style="list-style-type: none"> • “Oportunidad en Subproceso Gestión Contable, cuyo objetivo es: Medir la oportunidad en la gestión de subprocesos a través de la entrega de productos o servicios específicos en apoyo a otra área. Para el primer trimestre de 2019, no se hizo la medición. • El resultado del indicador para el cuarto trimestre de 2018 presentó un acumulado del 72,26%, sobre un programado del 90%, denotándose incumplimiento en la meta.
GESTION CONTRACTUAL	Con incumplimiento de meta: <ul style="list-style-type: none"> • “Oportunidad en la liquidación de contratos”. Terminada la vigencia del año 2018, el porcentaje de cumplimiento del indicador llegó al 74,01%, sobre una meta de 90. • Con respecto a la vigencia del primer trimestre del 2019, se evidenció un cumplimiento del 100%/100.

Fuente: Elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC – SGI con corte a 31-03-2019

7. CONCLUSIONES

A partir de los resultados de este informe, se observó básicamente que del 100% de las acciones de mejora (37), citadas en el presente informe, el 45,94% (17) corresponden a acciones cerradas y el 43,24 % (16) a acciones finalizadas. Las demás acciones (4) se encuentran en proceso.

De las mismas acciones de mejora (37), el 48,64% (18) corresponden al proceso de análisis de riesgos,

Al comparar este informe con el anterior (III trimestre 2018), en relación a las acciones de mejora sin análisis de causa, advertimos que para este periodo de evaluación, se citaron 4, mientras que en el anterior se relacionaron 16; es decir que hubo una disminución del 75%.

Sobre las acciones de mejora sin avance, para este periodo se registraron 36, mientras que en el periodo anterior se presentaron 6, lo cual significa que se incrementó en un 500% esta situación.

De las 36 acciones que para el presente periodo no registran avance, 16 de ellas corresponden al proceso de captura de la información, siendo un 44,44% del total.

En relación con la PDA reactivadas, en el anterior informe se reportó 1, mientras que en el actual 2, manteniéndose la tendencia. De manera similar obra con las acciones vencidas, 3 en el anterior informe y 1 en el actual.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

De otra parte se presenta una situación con las acciones de mejora pendientes de cierre, en el trimestre anteriormente evaluado, se citaron 10 y en el presente 5. Es decir que disminuyó en un 50% este tipo de acciones.

Se aclara que los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados en el marco de la auditoría y no se hacen extensibles a otros soportes o actualizaciones posteriores que se hayan efectuado en el aplicativo ISODOC.

8. RECOMENDACIONES.



- Realizar seguimiento a las acciones creadas por parte de los líderes de calidad, responsables de los procesos y del líder implementador, que permita la mejora continua y el fortalecimiento del sistema de Control Interno, acorde a lo establecido en el procedimiento de acciones de mejora.
- Registrar en el aplicativo ISODOC, la medición de los indicadores, así como las acciones producto del no cumplimiento de las metas programadas, según lo indicado en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3.
- Continuar con la asesoría permanente por parte de la OAPAP a los responsables y líderes de calidad de los procesos, para llevar un adecuado control en el registro y seguimiento de las acciones de mejora PDA e indicadores de gestión.

Finalmente, se procederá a registrar las acciones correctivas generadas en el presente informe en el aplicativo ISODOC, con el propósito que se eliminen la causa raíz de las situaciones evidenciadas, para posterior seguimiento y verificación de la eficacia y efectividad de las acciones de mejora, registradas por parte del equipo auditor.

Se aclara que según lo establecido en el Procedimiento Acciones de Mejora código 14-01-PR-02 v3, numeral 3 Condiciones de Operación" literal e. *"Cuando quede en firme el hallazgo derivado de la Oficina de Control Interno, no se deberá rechazar la acción registrada en el Sistema de Gestión Integral, solo se podrá rechazar aquellas acciones que se crearon sin considerar lo acordado."*

Cordialmente,


JOHNY GENDER NAVAS FLORES
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró y consolidó Equipo OCI: José Manuel Berbeo R.  Walter H Álvarez B. 

Av. Cra 30 No 25 – 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
 www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**